

---

# Conservatorio Profesional de Danza «Maribel Gallardo» CÁDIZ

---

## DEPARTAMENTO DE DANZA ESPAÑOLA

---

*ESPECIALIDAD:* DANZA ESPAÑOLA

*ASIGNATURA:* FOLKLORE

---

## 1<sup>er</sup> CURSO

---

### ÍNDICE

NORMATIVA _____	pag 1
PROGRAMACIÓN DE CENTRO	
1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS _____	pag 3
2. CONTENIDOS	
2. 1. CONCEPTUALES _____	pag 3
2. 2. PROCEDIMENTALES _____	pag 4
2. 3. ACTITUDINALES _____	pag 5
3. EVALUACIÓN	
3. 1. INSTRUMENTOS EVALUACIÓN _____	pag 5
3. 2. CRITERIOS EVALUACIÓN _____	pag 6
3. 3. CRITERIOS CALIFICACIÓN _____	pag 6
3. 4. CRITERIOS PROMOCIÓN _____	pag 7
3. 5. PORCENTAJES DE EVALUACIÓN _____	pag 8





**BOJA núm. 225**

Sevilla, 15 de noviembre 2007

**ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de danza en Andalucía**

**OBJETIVOS**

La enseñanza de Folklore en las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Conocer la diversidad y riqueza de nuestro folklore y adquirir un repertorio de las danzas y bailes más representativas.
- b) Conocer las circunstancias geográficas-histórico, culturales y sociológicas que han influido en cada región, dando lugar a las diferentes formas, estilos y significados de nuestras danzas folklóricas.
- c) Desarrollar el acondicionamiento físico, el sentido rítmico, los conocimientos técnicos y estilísticos y la expresividad con el fin de interpretar las danzas y bailes tradicionales de nuestro folklore con la mayor fidelidad.
- d) Interpretar las danzas más características de cada región.
- e) Situar e identificar nuestro folklore a través de una muestra instrumental y/o bailada, o a través del traje.
- f) Despertar el gusto e interés por obtener la máxima información sobre nuestro folklore: trajes, costumbres, historia, significado social.
- g) Conocer y valorar la diversidad y riqueza del folklore andaluz, y adquirir un repertorio de las danzas y bailes más representativos.
- h) Valorar la importancia del folklore como origen de las distintas formas de la danza española.

**CONTENIDOS**

- a) Adquisición de las técnicas y estilos de cada zona, para la interpretación de sus danzas y/o bailes tradicionales.
- b) Estudio de ritmos musicales comunes a las diferentes comunidades (jotas, fandango y sus variantes, bolero y seguidillas).
- c) Estudio de los instrumentos de percusión y ornamentales con que se acompaña el bailarín en las diferentes danzas y bailes populares: castañuelas, pulgaretas, vieiras, palos, espadas, cintas o lazos, arcos, etc.
- d) Realización de tablas de pasos característicos de las diferentes comunidades.
- e) Realización de los pasos con sus desplazamientos por el espacio en los bailes individuales, por parejas y en grupo.
- f) Estudio de la historia de cada región, autonomía o comunidad, de sus costumbres, trajes, tradición y significado social de sus danzas y bailes más representativos.
- g) Interpretación de las danzas y bailes más característicos de nuestro folklore.
- h) Desarrollo permanente de la memoria.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Interpretar y realizar las coplas y variaciones que en el momento marque el profesor o profesora, perteneciente al folklore español más representativo, acompañándose del instrumento de percusión que la danza requiera.**

Con este criterio se pretende comprobar el conocimiento y la asimilación del alumno o alumna de los pasos, estilos y caracteres de nuestras danzas y bailes populares, así como de los instrumentos de percusión con que se acompañan los danzantes.

- b) Componer e interpretar en grupo una danza sobre una música popular propuesta por el profesor o profesora.**

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de situar e identificar nuestro folklore a través de una música, mostrando sus características principales y su evolución por el espacio.

- c) Identificar a través de imágenes de trajes folklóricos españoles, ofrecidos por el profesor o la profesora, el lugar al que pertenecen, ilustrándolos con los comentarios que el alumno o alumna considere pertinentes.**

Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento adquirido por el alumnado sobre las circunstancias geográficas, históricas, culturales y sociológicas de nuestro folklore, así como la influencia y acondicionamiento que tanto la indumentaria como las anteriores circunstancias configuran el carácter, el estilo y la forma de bailar.

- d) Interpretar una danza folklórica a libre elección del alumno o alumna.**

Con este criterio se pretende comprobar la versatilidad técnica e interpretativa del alumno o alumna en cuanto a forma, carácter y estilo.



## PROGRAMACIÓN DE CENTRO

### 1<sup>er</sup> CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DANZA ESPAÑOLA

#### ASIGNATURA: FOLKLORE

#### 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La enseñanza del Folklore en el primer curso de enseñanzas profesionales en la especialidad de Danza Española tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Conocer la comunidad de **Andalucía** en la práctica y en la teoría, atendiendo a cuestiones como la geografía, costumbres, tradiciones, historia, sociología, indumentaria, música y danza.
2. Reconocer y asimilar el carácter de sus danzas.
3. Reconocer, utilizar y aplicar la terminología propia del Folklore a estudiar.
4. Diferenciar su origen autonómico, regional e incluso comarcal.
5. Situar e identificar el folklore estudiado a través de una muestra instrumental y/o bailada o a través la indumentaria.
6. Conocer estructuras musicales y coreográficas con sus pasos característicos.
7. Desarrollar el toque de las castañuelas según la zona, así como otros elementos que puedan acompañar distintas danzas.
8. Conocer técnica concreta de pies, torso, brazos y cabeza.
9. Analizar las partes que en que se dividen las danzas a estudiar.
10. Analizar la indumentaria, forma de vida, papel del pueblo en la sociedad, etc.
11. Saber utilizar el espacio individual, en pareja y en grupo durante el desarrollo de los diferentes ejercicios, variaciones y/o bailes propuestos.
12. Valorar las influencias de algunas regiones sobre el Folklore de otras.
13. Conjuguar técnica, estética y expresividad, en su justa medida.
14. Trabajar con el alumno en el análisis de las danzas que van a estudiar en vídeo.
15. Diferenciar lo popular de lo escénico (Estilización).
16. Fomentar el interés por el Folklore a través de trabajos de investigación.

#### 2. CONTENIDOS

##### 2.1. CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Estudio de la comunidad andaluza, con datos geográficos, históricos, culturales y sociológicos que sitúe al alumno en cada región.
- Estudio teórico de las danzas más representativas de esta comunidad autónoma.
- Información sobre costumbres, tradiciones y características propias del danzar (estructura: estribillos, coplas, mudanzas. Disposición de bailarines, gestos, etc... ).



## 2.2. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria.
- Estudio teórico de las características principales del folklore del curso:
  - Generalidades del folklore andaluz
  - Su historia
  - Datos geográficos
  - Fiestas, costumbres e indumentaria
  - Estructura musical e instrumentos
  - Su relación con las demás asignaturas
- Estudio de alguno de los bailes más representativos de cada provincia (pueden ser bailes completos o fragmentos de los mismos) a elección del profesorado:

JAÉN	CÓRDOBA
“Bolero de Jaén” “Bolero de Úbeda” “Bolero de Villacarrillo” “Fandango de Charilla” “Jota de Aldeahermosa”	“Jotilla aceitunera” “El vito” “Mudanzas de Cabra” “Fandango de Puente Genil” “Jota de Belmez”
SEVILLA	HUELVA
“Sevillanas” “Fandango de la Roda de Andalucía” “Jotilla de Aznalcollar”	“Jotilla de Santa Bárbara de Casas” “Fandangos” “Jotilla de Aroche”
CÁDIZ	MÁLAGA
“Chacarrá de Tarifa” “Chacarrá de Benalup de Sidonia” “Chacarrá de Facinas” “Rumba de la Viñas de Alcalá de los Gazules”	“Fandango de Comares” “Malagueñas tristes de Álora” “Fandangos de Antequera” “Zángano de Vélez-Málaga” “Verdiales”
GRANADA	ALMERÍA
“Fandango de Granada” “Zángano de Motril” “Fandango Robao de Otivar” “La Guajira de Iznallóz” “La Reja”	“Parrandas de Almería” “Soleares de Vera” “Fandangos de las Cuevas de Almanzora”



## 2.3. CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Adquisición del compromiso con el trabajo diario a través de la asistencia, la constancia y el esfuerzo, demostrando interés por la asignatura de danza española.
- Actitud mostrada por el alumnado en los siguientes aspectos:
  - Disciplina,
  - Puntualidad y asistencia
  - Higiene
  - Uniforme y peinado
  - Participación en actividades culturales y extraescolares
  - Respeto al profesorado y a sus compañeros
  - Igualdad
  - Tolerancia
  - Solidaridad y compañerismo
- Desarrollo de la capacidad crítica de los alumnos.
- La importancia del diálogo para hacerse entender, y como punto de partida para crear un clima favorable en el aula.
- El respeto a los demás integrantes del grupo, así como a las normas de convivencia (higiene, salud corporal, indumentaria, puntualidad...) que se establezcan.
- Desarrollo de una actitud positiva para la toma de conciencia de la disciplina necesaria dentro y fuera del aula.
- La concentración como actitud fundamental para interiorizar y memorizar los ejercicios.
- Conocimiento y valor del patrimonio cultural e histórico andaluz a través de las diferentes manifestaciones de la Danza Española.

## 3. EVALUACIÓN

### 3.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- El profesor podrá efectuar a lo largo de cada trimestre las pruebas (de tipo teórico o práctico) que considere oportunas, con la finalidad de evaluar el trabajo del alumnado y el suyo propio así como para conseguir la superación del miedo escénico. La evaluación será individualizada y continua teniendo en cuenta los aspectos actitudinales y actitudes del alumnado, así como su progreso.
- Observación y registro continuados de la evolución a lo largo de todo el curso.
- Realizar grabaciones de clases para la posterior auto-observación del alumnado.
- Realizar actividades de evaluación en el aula que recogerán los contenidos trabajados a lo largo del curso:
  - Bailes del folklore propuestos para este curso.
  - Ejercicios y variaciones sobre pasos estudiados.
  - Las castañuelas según la zona, así como otros elementos que puedan acompañar el baile.
  - Identificación de los bailes mediante la audición musical de los mismos o a través de la indumentaria.
  - El origen, la historia y la ubicación geográfica de los bailes estudiados.
  - Trabajos de investigación sobre el folklore de este curso.



### 3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**1. Interpretar y realizar las coplas y variaciones pertenecientes al folklore propuesto para este curso, acompañándose del instrumento de percusión y otros elementos que el baile requiera.**

*Para comprobar el conocimiento y la asimilación del alumno de los pasos, estilo y carácter de los bailes propuestos, así como la utilización de los demás elementos.*

**2. Identificar a través de varias muestras (trajes, libros, videos,...) la provincia a la que pertenecen y sus características.**

*Para comprobar el grado de conocimiento adquirido por el alumno sobre las circunstancias geográficas, históricas, culturales y sociológicas del Folklore andaluz.*

**3. Interpretar y realizar los bailes del curso.**

*Para comprobar el conocimiento y la asimilación del alumno de los pasos, estilo y carácter de los bailes, así como la utilización de la memoria.*

**4. Participar en actividades propuestas por el profesor.**

*Para comprobar su implicación e interés en la asignatura.*

### 3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- a. Adopta una correcta colocación corporal – (1 punto)
- b. Tiene una base técnica de castañuelas (claridad de carretillas simples) – (1 punto)
- c. Coordina correctamente el movimiento con el toque de castañuelas – (1 punto)
- d. Tiene una buena colocación de brazos en posición estática y dinámica – (1 punto)
- e. Realiza las variaciones y coreografías siguiendo adecuadamente el ritmo de la música – (1,5 puntos)
- f. Demuestra capacidad de adaptarse con fidelidad al carácter y estilo de la música – (1 punto)
- g. Utiliza adecuadamente el espacio tanto individualmente como en pareja y/o grupo – (1 punto)
- h. Realiza los ejercicios y variaciones comprendiendo el estilo y la estética – (1 punto)
- i. Identifica los bailes mediante la audición musical o a través de la indumentaria – (0,5 puntos)
- j. Demuestra una evolución favorable a lo largo de las sesiones – (0,5 puntos)
- k. Demuestra concentración en la clase y memoriza los ejercicios y coreografías – (0,5 puntos)



### 3.4.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Para la promoción del alumnado es necesario obtener una puntuación (en base a los criterios de calificación mencionados anteriormente) mínima de 5 distribuida de la siguiente manera:

- ➔ Obtener un mínimo de 2,5 puntos obtenidos de los ítems: a. b. c. d.
- ➔ Obtener un mínimo de 1 punto de los ítems: e. f.
- ➔ Obtener un mínimo de 1 obtenidos de los ítems: g. h. i.
- ➔ Obtener un mínimo de 0,5 puntos de los ítems: j. k.

### 3.5.- PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

1º Y 2º EEP	
Conceptuales _____	10%
Actitudinales _____	20%
Procedimentales _____	70%
(50% Técnica y 20% Artístico)	